

BOLETÍN INFORMATIVO PARA FAMILIAS

CURSO 2017/2018

C/ El Cabildo s/nº, C.P. 38789 PUNTAGORDA

Tlfno: 922 493154, Fax: 922 493465

Correo electrónico: 38011601@gobiernodecanarias.org

Web: iespuntagorda.com



Contenidos

INTRODUCCIÓN

ETAPAS Y NIVELES

ALUMNADO

PROFESORADO Y
PERSONAL LABORAL

HORARIO DEL CENTRO

CONTROL DE ASISTENCIA Y
PUNTUALIDAD

PLAN DE SUSTITUCIONES
DE CORTA DURACIÓN

INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTOS

TUTORES

ORGANIZACIÓN

COMISIÓN DE
COORDINACIÓN
PEDAGÓGICA

USO DE LAS AULAS Y
MATERIAL ESPECÍFICO



**Gobierno
de Canarias**

un solo pueblo

**Consejería de Educación,
Universidades y Sostenibilidad**

Damos la bienvenida a toda la comunidad educativa al principio de este curso escolar. Con este Boletín se pretenden informar, dar a conocer y/o recordar los aspectos principales del funcionamiento del centro.

Cualquier aclaración o sugerencia no duden en comunicarla a los tutores/as y/o a la Dirección del centro.

Les deseamos todo lo mejor para este curso escolar 2017/2018. El Equipo Directivo

La educación integral de sus hijos y nuestros alumnos es labor de todos: escuela y familia. Por ello solicitamos su apoyo y colaboración al tiempo que les brindamos el nuestro, tanto en materia curricular como en la realización de las actividades complementarias y/o extraescolares que a lo largo del curso llevaremos a cabo.

Gracias a todos por depositar su confianza en nosotros.

Equipo Directivo y Claustro de Profesores, en Puntagorda, a 04 de octubre de 2017.

Puntos de Interés

¿Quieres participar en el periódico del I.E.S. Puntagorda?

Envía tus artículos... a la dirección de correo electrónico:

periodicoelsakapuntas@gmail.com

FABRICADO EN



PUNTAGORDA



A la Comunidad Escolar.

Aprovechamos estos momentos posteriores al comienzo del Curso para proporcionarles información básica sobre algunos aspectos relativos a la organización y funcionamiento del Centro.

AMPA San Mauro

La participación de padres y madres del alumnado en la vida del Centro es muy importante y se realiza fundamentalmente, a través del AMPA cuyas funciones se detallan a continuación:

Promueve y canaliza la participación de las familias, les informa y defiende sus derechos interviniendo en las dificultades y buscando soluciones, organiza sus propias actividades y difunde la información de temas tratados en el Consejo Escolar.

Por todo ello, recuerda que la colaboración de los padres y madres a través del pago de la cuota de socio/a y la participación en las diferentes actividades es muy importante ya que, debido a la situación actual, ha dejado de recibir subvenciones. Asimismo, y con la única finalidad de facilitarles la gestión a aquellas familias que quieran colaborar con esta asociación, se comunica que los datos bancarios de la misma son los siguientes: **CCC 2100-7114-85-2200034925**

Etapas y Niveles.

En el presente curso escolar se impartirán en este Centro las siguientes etapas y niveles:

ESO:

- Un grupo en todos los niveles de ESO

BACHILLERATO:

- Un grupo de primero, con dos modalidades: Modalidad de Ciencias y Tecnología y la Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales.

- Un grupo de segundo, con dos modalidades: Modalidad de Ciencias y Tecnología, y la Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales.

C. FORMATIVO DE GRADO MEDIO:

2º curso de “Atención a Personas en Situación de Dependencia”

C. FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR:

1º curso de “Animación Sociocultural y Turística”

FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA:

- Un grupo mixto de 1º y 2º de Electricidad.

Programación General Anual

Se detalla a continuación los principales epígrafes de la Programación General Anual que puede ser consultada en la página Web del Centro.

INDICE**I) OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO.**

II) ORGANIZACIÓN Y MEDIOS: Jornada escolar; horario del profesorado; horario de la Orientadora, criterios pedagógicos acordados para la elaboración de los horarios; horario general del centro; calendario de las sesiones de evaluación; información al alumnado y a la familia; tratamiento de las faltas de asistencia; organización y coordinación previstas de las tareas del personal no docente; equipamiento y obras; documentación administrativa y estadística sobre la organización del Centro; calendario de reuniones ordinarias de los órganos colegiados y actividades previstas para la coordinación con el Centro de Primaria adscrito; comisiones a establecer por el Consejo Escolar de carácter extraordinario o permanente.

III) ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA

1) Instrumentos de Planificación: Proyecto Educativo del Centro; Proyecto Curricular de Etapas; programaciones didácticas de los departamentos; Programación General Anual; memoria final de curso; Plan de Acción Tutorial.

2) Órganos de Coordinación Docente: Departamentos Didácticos; Comisión de Coordinación Pedagógica; Equipos Docentes; Departamento de Orientación; guardias.

3) Proyectos y actividades de formación del profesorado.

Proyectos en los que participamos.

Además de las actividades curriculares, este Centro participa en los proyectos que a continuación se relacionan y que enriquecen nuestro modelo educativo:

Proyecto de Red de Escuelas Solidarias, Red de Escuelas Promotoras de Salud, Proyecto de Red Centro Globe, Red de Centros Educativos para la Sostenibilidad, Red Canaria de Escuelas para la Igualdad, Red de Huertos Escolares Ecológicos. Además contamos con los Proyectos de la Radio Escolar, La Biblioteca Escolar y Plan Lector, Nuestro Centro, nuestro hogar, Al Ritmo de Puntagorda, Mi web, tu web y El Uso del Blog como herramienta educartiva .

Web Ekade para las Familias.

La Consejería de Educación pone a su disposición una página Web en la que podrá consultar toda la información académica de sus hijos/as tanto del curso actual como de los anteriores:

Para acceder deberá:

Facilitar al Centro un correo electrónico y su DNI para gestionar su clave de acceso y su contraseña.

Acceder a la página Web Ekade para las familias a través de los enlaces de la Web de la Consejería o de la Web del IES Puntagorda, donde además se explica el funcionamiento de esta aplicación.

Web IES Puntagorda

Les recordamos que nuestra página Web:

www.iespuntagorda.com

Donde podrá consultar toda la información de interés sobre las actividades de La Comunidad Educativa. También encontrará todos los modelos necesarios para gestionar cualquier solicitud (transporte, justificación de faltas,...)

Actividades Complementarias y/o Extraescolares.

A lo largo del curso, además de las diversas actividades complementarias y/o Extraescolares programadas por los diferentes Departamentos Didácticos, quisiéramos realizar las siguientes de carácter general incluidas en la PGA:

Primer Trimestre: Jornada de Convivencia en El Fayal. (11 de octubre)

Segundo Trimestre: Por determinar

Tercer Trimestre: Por determinar.

Les recordamos la importancia de las actividades Complementarias y/o Extraescolares para el desarrollo integral de sus hijos/as, y solicitamos su colaboración para el correcto funcionamiento y asistencia de sus hijos/as para disfrutar de estas actividades.

Normas de Seguridad que afectan a los alumnos

En el centro no se administrará a los alumnos ningún tipo de medicamentos sin la oportuna prescripción efectuada por facultativos o la autoridad de padres/madres o responsables legales, ambas expresadas por escrito, atendiéndose únicamente a los accidentes cuyas consecuencias hayan sido lesiones muy leves, limitándose a la aplicación de apósitos y antisépticos de uso tópico cuya inocuidad esté garantizada. En los demás casos, se utilizarán los servicios médicos de urgencia de la localidad, AVISANDO INMEDIATAMENTE A LOS RESPONSABLES LEGALES DE LOS ALUMNOS/AS ACCIDENTADOS.

Normas para el Transporte Escolar

Con el fin de que los servicios de transporte cumplan con eficacia su finalidad, deben tenerse en cuenta las siguientes normas:

1. El transporte escolar es una prolongación de la jornada escolar para aquellos alumnos que hagan uso de él, por lo que las Normas de Organización y Funcionamiento (NOF) sigue vigente durante el trayecto.

2. Las cuidadoras son las personas que velan por la seguridad de sus hijos desde el momento de recogida de sus paradas habituales y hasta la entrega de los mismos en el centro escolar, por lo que los usuarios del transporte deben atender a sus indicaciones en todo momento. Cualquier incidencia será comunicada al Equipo Directivo y se tomará la medida oportuna aplicando la sanción estipulada según el N.O.F.

Por la seguridad de sus hijos y por el bien de todos, los alumnos menores entrarán directamente al Centro cuando llegue el transporte; usarán exclusivamente el trayecto asignado y la parada correspondiente. Si por alguna razón, algún día su hijo/a no va a hacer uso del transporte de vuelta a casa, o cambiará de ruta o parada, deberá ser previamente notificado por escrito y confirmado telefónicamente al Equipo Directivo para lo cual usted dispone de un modelo de cambio de parada/ruta o no uso ocasional de transporte en el Centro y en la página Web.

Salidas del alumnado del recinto escolar en horas lectivas

Según la normativa vigente en materia de responsabilidad civil y seguridad del alumnado, los únicos alumnos que pueden abandonar el recinto escolar durante el horario de clases son los mayores de edad, pudiéndolo hacer de forma general, al inicio y al concluir el recreo, y de manera excepcional previa justificación.

Los alumnos/as menores de edad no pueden abandonar el recinto escolar durante el horario de clases, incluidos los recreos, si no están acompañados por su padre, madre o tutor legal. Debido a la idiosincrasia de nuestro centro y nuestro alumnado, se le facilitará un modelo para que usted (padre/madre/tutor legal) pueda autorizar a otra persona para ejercer dicha labo en su nombre y que usted debe Devolver al tutor/a lo antes posible.

Documentos de Evaluación

Las observaciones relativas al proceso de evaluación se consignarán en los documentos que regulan la ORDEN de 3 de septiembre de 2016 para la ESO y Bachillerato, el Expediente Académico, las Actas de Evaluación y los Informes de Evaluación Individualizados. Esta información se recogerá de acuerdo con las instrucciones que determina la presente ORDEN.

Evaluaciones

A lo largo del curso se efectuarán tres evaluaciones consignando las calificaciones de cada alumno/a en un BOLETÍN de carácter informativo, que se entregará a los padres/tutores o representantes legales de los alumnos/as y cuyo comprobante deberán devolver firmado al Profesor/a Tutor.

Fechas previstas para evaluaciones:

Primera Evaluación con nota: 21 de diciembre.

Segunda Evaluación con nota: 21 de marzo.

Evaluación Final. La evaluación final de los alumnos/as de 2º de Bachillerato será el 22 de mayo y, el resto de los grupos, según calendario fijado por la Consejería de Educación, el 25 de junio.

Además haremos dos evaluaciones sin nota para evaluar el proceso enseñanza-aprendizaje de sus hijos donde el tutor le dará información detallada de la misma.

Primera evaluación sin nota: 31 de octubre.

Segunda evaluación sin nota: 08 de febrero.

Se revisará durante este curso escolar.

Faltas de Asistencia

Deben tener en cuenta que la asistencia a clase de sus hijos es importante porque forma parte de los criterios de evaluación y que por el contrario, las faltas de asistencia a clase son una de las causas que repercuten en el rendimiento escolar. En consecuencia, los padres/madres deben evitar que sus hijos/as falten innecesariamente y justificar debidamente las ausencias.

Si el alumno/a en Bachillerato alcanza un 15% de faltas injustificadas por materia, supone la pérdida de la evaluación continua en dicha materia.

Como ustedes ya saben, cada día en las primeras horas de la jornada, el profesorado de Guardia le comunicará mediante SMS la inasistencia de sus hijos/as al centro.

Recuerde que es su deber informar al tutor previamente de la ausencia de su hijo/a cuando ésta esté prevista, así como justificar las faltas por escrito en un plazo de una semana para lo cual usted dispone de un modelo de justificación de faltas en el Centro y en la página web.

Atención a padres y madres:

El Equipo Directivo

El Director del Centro es D. Juan Carlos San Martín Vidal y su horario de visitas es lunes de 10:05 – 11:00 y martes de 11:30 a 12:25 horas.

La Vicedirectora del Centro es Dña. Nieves Coromoto Pérez Roguez. y su horario de visitas es miércoles de 10:05 a 12:25 horas.

La Jefa de Estudios del Centro es Dña.M^a Montserrat Hernández Acosta y su horario de visitas es viernes de 10:05 a 12:25 horas.

El Secretario del Centro es D. Víctor Miguel Rodríguez Acosta y su horario de visitas es jueves de 10:05 a 12:25 horas.

Si usted necesita la atención de algún miembro del Equipo Directivo fuera del horario establecido para visitas, puede concertar una cita previa llamada telefónica.

Secretaría

La Secretaría del Centro dispone una administrativa con un horario de atención al público los lunes, miércoles y viernes de 8:15 a 14:15 horas.

Orientadora

La orientadora del Centro es Dña. Nieves Paula Sánchez Fiel y estará a su disposición los viernes de 10:05 – 11:00 horas.

Horario del Centro

El horario del Centro, con carácter general, es de JORNADA CONTINUA, desde las 8.15 horas hasta las 14.15 horas.

Los alumnos/as deben procurar la MÁXIMA PUNTUALIDAD, ya que de lo contrario se altera el normal funcionamiento de las clases además de estar considerado como falta en el Decreto 114/2011 por el que se regula la Convivencia en el ámbito educativo.

Profesores / Tutores

El/La profesor/a tutor/a tiene, entre otras funciones, la de orientar al alumnado y a su familia, informándole de la evolución escolar de sus hijos/as. A él/ella debe usted acudir para además de ser informado, solventar cualquier duda o problema que se relacione con la actividad escolar de su hijo.

El tutor/a de sus hijos dispone de una hora a la semana en su horario habitual para la atención a las familias tal como se detalla en el cuadro de la página siguiente. En caso de no poder asistir en este horario, los padres/madres han de ponerse en contacto telefónico con el Tutor/a para concertar cita.

Además atenderá también en horario de tarde los días señalados en el calendario escolar publicado en la página web del Centro.

A continuación se hace relación de los profesores tutores por grupos con hora de atención a las familias en horario habitual.

TUTOR/A	GRUPO	ATENCIÓN FAMILIAS
Alicia Expósito Toral	1º ESO	Viernes 13:20 – 14:15 H
Carmen Dolores Hdez. M	2º ESO	Jueves 11:30 – 12:25 H
Simón Zamora Membrado	3º ESO	Martes 09:10 – 10:05 H
Alexis Martel Robaina	4º ESO	Lunes 10:05 – 11:00 H
José Fdez. Riverol	1º BACH	Martes 12:25 – 13:20
Bonosa Álvarez Lorenzo	2º BACH	Miércoles 10:05 – 11:00 H
Carmelo Ortega Martín	FPB	Miércoles 11:30 – 12:25

Días no lectivos.

Tendrán carácter festivo los siguientes días:

12 de octubre, jueves: Fiesta Nacional de España.

1 de noviembre, miércoles: Festividad de todos los Santos.

6 de diciembre, miércoles: Día de la Constitución.

7 de diciembre; jueves: Día del Enseñante y del Estudiante

8 de diciembre, viernes: Día de la Inmaculada Concepción.

Del 23 de diciembre, sábado al 07 de enero, domingo (ambos inclusive): Navidad;

15 de enero, lunes: Festividad Local San Mauro;

Del 10 de febrero, sábado al 18 de febrero, domingo: Carnaval;

Del 24 de marzo, sábado al 1 de abril, domingo (ambos inclusive): Semana Santa;

1 de mayo, martes: Día del Trabajo.

30 de mayo, miércoles: Día de Canarias

Días de libre disposición.

Por determinar